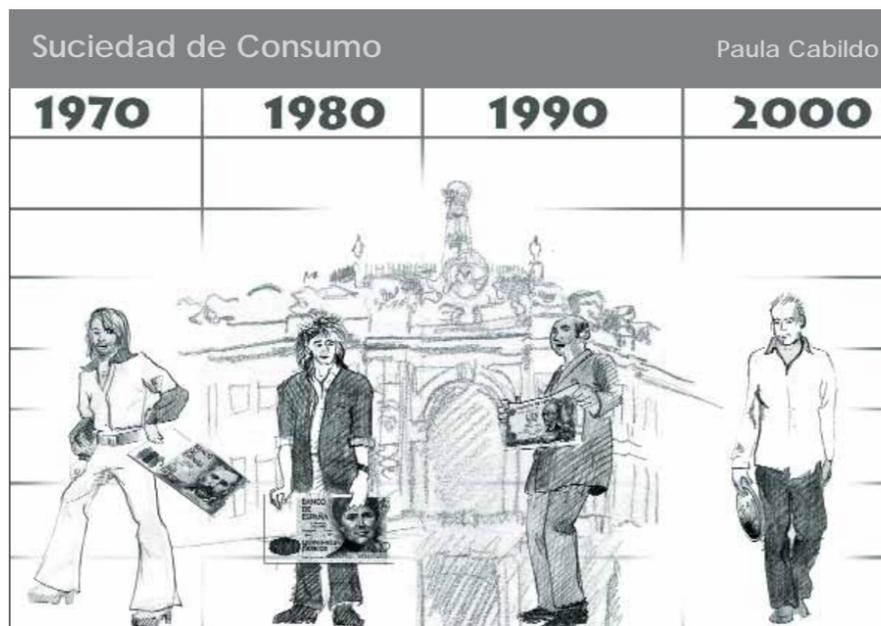


EDITORIAL

El robo de la propiedad

La explotación, el despotismo, las brutales desigualdades, no son maldiciones bíblicas irremediables a las que tengamos que resignarnos. Son prácticas humanas, ruines políticas del poder que regula cíclicamente su dominación. Hoy asistimos a uno de esos ruines bajonazos del sistema, nacional e internacional, que muestra la cara oculta de la globalización neoliberal. Más de dos millones de familias españolas están atrapadas en el piramidal timo de la hipotecas. Pretendían hacer realidad el derecho constitucional (artículo 47) a una vivienda digna aprovechando la facilidad de préstamo (el 70 % del crédito financiero es inmobiliario) y se han encontrado con una losa que puede condenarles a cadena perpetua. No sólo casi no pueden pagar la subida continua de los intereses, sino que las casas que adquirieron en plena burbuja inmobiliaria están devaluándose al ritmo que aumentan sus deudas con bancos y cajas (el 44,8 % de la renta disponible de las familias: unos 600.000 millones de euros, en su mayor parte “dinero traído del futuro por la juventud”, en el argot de los nuevos usureros). Toda una generación atrapada y engañada, mientras las entidades financieras contabilizan beneficios siderales (en el primer semestre de 2007 un 20,4 % más que en el mismo periodo del 2006) y los constructores, los promotores y los políticos corruptos que hicieron posible el maná de las recalificaciones de suelo a golpe de maletín miran para otra parte.

¿Se urgirá una responsabilidad política y penal sobre los verdaderos culpables de este horror económico que se avecina? De ninguna manera si la gente -¿existe la gente o sólo somos especímenes?- no toma conciencia de la gravedad de la situación, del atraco perpetrado, y no se moviliza. Es más, a tenor del conformismo reinante, todo parece estar atado y bien atado para que otra vez -como el felipismo con la reconversión industrial, aunque entonces hubo dos huelgas generales- la izquierda política y sindical gestione la crisis sobre las espaldas de los trabajadores. De momento, pretenden sacar a bolsa una parte del dinero de la caja única de las pensiones para inyectar liquidez al sistema. O sea, utilizar el dinero atesorado durante generaciones para sanear las cuentas de los gánsteres financieros (a algunas empresas del entorno deportistas de élite y actores ponen cara publicitaria: Alonso,



Pau Gasol, Imanol Arias, etc.). Nuestros oligarcas saben que en estos casos el mejor rechazo se da siempre con la izquierda. Toca repetir el modelo de la transición, cuando vía Pactos de la Moncloa y otros trucos, la izquierda cargó aquel marronazo en el haber de las víctimas.

Estamos en plena involución, aunque la vuelta de la barbarie de ETA a los titulares permita solapar la realidad de triste balance. Un descarado ZP, tras un inicial periodo de encantamiento social para narcotizar al personal, ha iniciado la marcha atrás. Tras burlar a quienes le auparon a la secretaría general del PSOE cuando el derecho a decidir de los catalanes se concretó en un Estatut progresista; permitir la amputación democrática que significó la laminación de ANV;

pacar con la derecha nacionalcatolicista más cerril en Navarra, haciendo un corte de mangas al sentir mayoritario de la izquierda ciudadanía; aceptar que en el feudo socialista de Castilla La Mancha se desprece la educación para la ciudadanía y se imposibilite el aborto terapéutico en la sanidad pública, promueve una redefinición de la rancia identidad de España como si de una nueva “unidad de destino en lo universal” se tratara. Todo ello en un contexto político de impostura moral y cinismo público que lleva a antiguos presidentes del Gobierno (servidores del Estado) a postrarse a los pies del gran capital: el ex abogado laboralista González como edecán del multimillonario mexicano Carlos Slim (2ª fortuna mundial) y el ex inspector de Hacienda Aznar como alto

representante de un fondo de capital riesgo ubicado en el paraíso fiscal de las Islas Caimán. Por no hablar de afamado “falanquista-peronista” Juan Carlos Rodríguez Ibarra en el patético rol de comentarista rosa de Tele 5.

¿Y qué decir de la política europea pivotando sobre ese macarra de bolera que está “comprando” al PSF anunciando la buena nueva de la castración química -voluntaria, eso sí, como dictan las normas democráticas de pitiminí- para pederastas y la invasión de Irán tras su visita al ex alcoholico Bush? ¿Será Irán el otro 11-S que permita ocultar la recesión hacia donde parece caminar la economía de Estados Unidos? ¿En qué altar de la patria colocaran nuestros líderes políticos, para el memorial de esta civilización, su olvido del clamor social a favor de una constitución europea más social rotundamente expresada en sendos referendos?

La propiedad es el robo, decía Proudhon, y ahora millones de españoles atrapados en el toco mocho del pisito en incómodos plazos lo están sufriendo en sus propias carnes. Tremenda lección de economía mafiosa ésta que usa los fondos estructurales de la Unión Europea en hacer carreteras e infraestructuras para que al negocio inmobiliario privado le salgan gratis sus urbanizaciones. Para la ONU, somos el primer narcopaís del mundo en cuanto a consumo de cocaína y blanqueo de su dinero, y según Balzac detrás de cada gran fortuna hay un gran crimen... Saquen las consecuencias. Por primera vez desde el año 2002 la esperanza de vida en España ha descendido.

La credibilidad política está por los suelos. Hoy el sistema es un estanque de ranas donde croan los esclavos del pensamiento único. Y las finanzas, despojadas ya de ese glamour mediático del capitalismo popular, devienen en puro horror económico. No ofrecen ni confianza ni esperanza. Lo que subsiste es virtual, sucedáneo, cutre, banal, insignificante y falso. Pero contra lo que pudiera parecer no son tiempos de zozobra. Cuando la hoja de ruta de la crisis amenaza saltar de las pateras al umbral de los adosados, ya sabemos que hay cosas que no valen lo que cuestan. Estamos solos. ¡Por fin! Ha llegado la hora de movilizarse y gritar que pues vivimos anunciamos algo nuevo. Frente al caos provocado desde el poder, organicemos la anarquía. La máxima expresión del orden. La auténtica democracia.

El Banco de España, una institución “autónoma, independiente y con una función social encomiable” (velar para que el dinero público se administre bien y en interés de la economía de “España”), admite que, en la década 1995/2005, la relación de los salarios y beneficios ha sido como “el matrimonio clásico”: uno domina, crece, se desarrolla, y el otro trabaja para él. Así, los salarios decrecieron un 4 % y los beneficios empresariales se multiplicaron por el 73 %.

Y como ahora somos modernos, ese “matrimonio clásico salarios -beneficios” tiene proyección europea y viaja por el “mundo global”, y nuestro “indeseable” Banco de España vuelve a mostrarnos las miserias de esa relación: los salarios en la zona euro se encuentran en “caída libre” desde 1980 y pierden un 13 % en su aportación en la renta.

La economía europea -zona euro- crece por encima del 3 %. La economía española, un punto más, es decir: el 4 %. El ciclo económico desde hace una década a niveles mundiales -estadísticamente hablando, claro- es expansivo, y el

gran casino acumula beneficios (fondos especulativos, capitales riesgos, bolsas, etc.) hasta reventar.

Y como todas las relaciones tienen crisis, cuando una parte es perjudicada, los protectores y quienes tienen la función “social” de velar por el interés general, en este caso el Banco Central Europeo (el “Papa” de todos los Bancos Nacionales), les regala cerca de 400.000 millones de euros, para que no pierdan “liquidez”, no surja el “pánico” y la relación clásica de beneficios - salarios (dominante/dominado) continúe... Hasta la próxima crisis.

Explicar el deterioro de la menor participación de los salarios en

las rentas, bien nacionales, bien europeas o mundiales, tiene dos versiones (como en cualquier relación): la del que domina (los beneficios), consecuencia de una economía más competitiva, pues las nuevas economías ofrecen ventajas comparativas, y la pérdida de protagonismo del sector industrial (donde se dan salarios más altos) a favor del sector servicios, donde el peso salarial es inferior a la media.

Si alguien tuviera la representación de la “verdad” del dominado (los salarios. Diríamos que los sindicatos, pero éstos dejaron de representar a las clases asalariadas desde hace más de unas cuantas décadas),

explicaría que la crisis de la “pareja” que se estudia y analiza ahora es estructural: se encuentra en su origen, y que o se cambian -cambiamos- las reglas de juego o hasta la próxima crisis y a salir en los periódicos.

Ejemplos varios: por qué no “se han regalado” cientos de miles de millones de euros ante la gran crisis de millones de asalariados que sobreviven con 2 dólares al día (cerca de 2.500 millones de personas), de más de 16 millones de asalariados “europeos” en situación de pobreza relativa o los más de 6,5 millones de asalariados del estado español con contratos precarios y baratos, y un etc. muy largo.

Salarios, beneficios, ganancias y casinos

DESIDERIO MARTÍN

El modelo productivo y de distribución actual mundial obtiene ganancias fáciles y muy altas porque, entre otros factores, la mano de obra, es decir, el trabajo de los asalariados, es flexible hasta extremos de sobrevivencia, de ahí los bajos salarios, la falta de coberturas protectoras (negociación colectiva, representaciones sindicales fuertes), las políticas fiscales regresivas y el blindaje del capital (el financiero y el productivo) en su movilidad, hasta el llevarlo a la categoría de único derecho humano a proteger.

La desigualdad en la relación beneficios-salarios ha ido “in crescendo”. Es un crecimiento “crecientemente desigual”, demostrándose, una vez más, que hay relaciones que es mejor terminar de forma radical, y ya veremos, en ese futuro cada vez más imperfecto, qué tipo de relación somos capaces las personas asalariadas de establecer y de generar, que, cuanto menos, no reproduzcan dominios, abusos, explotación, crímenes sociales y ambientales, como los que tenemos y con los cuales convivimos, consentimos, sufrimos, y puede ser que deseemos.

La labor sindical en pleno siglo XXI es una tarea difícil y compleja. Los sindicatos tienen serios problemas para poder desarrollar sus actividades en empresas con centros de trabajo dispersos y heterogéneos, con múltiples y cada vez más precarias formas de contratación junto a la constante rotación y flujo de trabajadores. Todo este panorama se ve agravado por la actividad de los "sindicatos mayoritarios", que degradan hasta tal punto la percepción que tienen los trabajadores del sindicalismo que dificulta enormemente el despegue de otras opciones sindicales más combativas. El resultado es una pérdida casi total de "cultura sindical" en las empresas, ya que los trabajadores tienen enormes dificultades a la hora de discernir las diferencias ideológicas, tácticas y estratégicas que hay entre las diferentes organizaciones sindicales, metiendo a todas en el mismo saco, dando como resultado una cómoda desmovilización. Y para finalizar el diagnóstico, hay que reconocer que los problemas que sufren las organizaciones sindicales no son únicamente externos, sino también internos: los sindicatos tienen enormes dificultades en movilizar e implicar a sus propios afiliados, se están convirtiendo en organizaciones cada vez más envejecidas y donde sigue siendo evidente el "techo" de cristal que hay para las compañeras en los cargos de responsabilidad, el tema de las y los trabajadores inmigrantes sigue siendo

Precariedad y la orquesta del Titanic

DAVID GARCÍA ARISTEGUI

la eterna asignatura pendiente y hay una peligrosísima tendencia en organizaciones como CGT a tender en la práctica a una Confederación de Secciones Sindicales, más que una Confederación de Sindicatos.

Creo sinceramente que este diagnóstico es compartido en bastantes aspectos desde la gente que trabaja en los movimientos sociales. Muchas son las reflexiones y propuestas que se han lanzado en torno a la precariedad. Hay propuestas inocuas, como los MayDays, una suerte de celebraciones alternativas del 1º de mayo, donde se intenta articular un punto de encuentro entre "quienes no pueden sindicarse o no sabrían dónde" (Manifiesto del MayDay 07 en Madrid), que, en teoría, intentan "desbordar" o ampliar los planteamientos en torno a la precariedad de las organizaciones sindicales. Es una pena que las redes que organizan los MayDays den únicamente para estas movilizaciones anuales y, en algunas partes del Esta-

do, el intento de articulación de Oficinas de Derechos Sociales.

Las ODS surgen desde planteamientos como "los sindicatos tradicionales ya no sirven porque se han convertido en estructuras de servicios y han perdido toda chispa combativa. También porque el sistema de rotación laboral ha vuelto obsoletas sus estructuras de representación" ("Oficinas de Derechos Sociales. Los precarios contraatacan", Ladinamo nº 25). El problema es que no se conoce en cuántos conflictos sindicales concretos (y con qué resultados) están inmersas estas ODS y qué capacidad real tienen para abordar la lucha contra la precariedad a un nivel que vaya más allá de un puñado de casos particulares. Estando de acuerdo en que los sindicatos deberían tener muy presente que la precariedad no se circunscribe al ámbito laboral, parece bastante preocupante el tufo asistencialista que tienen estas ODS, reconocido incluso por los propios activistas: "la

gente que viene ve que estamos organizados, que luchamos por nuestros derechos, que no estamos solos, y que sus problemas también son los nuestros. Esto hace que empiecen a participar en algunas iniciativas y que la relación no se quede en el mero asistencialismo" (Ladinamo nº 25). El problema es que no queda explicado en los diversos textos qué iniciativas reales se están desarrollando contra la precariedad y cómo se articularía según ellas la lucha por los derechos en centros de trabajo... Por lo que no parece que las ODS sean una alternativa viable al trabajo sindical clásico.

Y dentro de las propuestas más desenfocadas estaría la Renta Básica, donde al final resulta que es "Papá Estado" quien tiene que sacarnos las castañas del fuego, proporcionando una RB universal que cubra todas nuestras necesidades básicas. Poco se ha hablado de cómo se va a arrancar ésta al Estado, por cierto. Afortunadamente parece que va perdiendo predi-

camento dentro de los mmss, cosa que veo muy saludable, ya que en torno a la RB subyace un discurso tremendamente desmovilizador.

Los sindicatos y organizaciones como CGT deben ser conscientes de que sus estructuras deben adecuarse cada vez más a trabajadores que pocas veces van a estar mucho tiempo en un mismo centro de trabajo o empresa. Es cada vez más habitual gente que tenga diversos empleos temporales y precarios al inicio de su vida laboral, y que cada uno de esos empleos sea de sectores distintos. ¿Tiene algún sentido que alguien tenga que estar afiliado tres meses a Banca, luego seis a Oficinas Varios y a final de año dos en Transportes, en función de los trabajos precarios que tenga que sufrir? ¿Cuál es la solución para poder articular el apoyo mutuo entre este tipo de trabajadores? ¿Tienen su espacio dentro de organizaciones como CGT o deberían acudir a una ODS? ¿Es razonable que los sindicatos flexibilicen sus estructuras para dar cabida a estos trabajadores o bien hay que estructurar un "sindicato de precarios"? Sin tener una solución clara y concreta a la falta de afiliación y participación dentro del sindicato, creo que CGT no puede ser como la orquesta del Titanic, que tocaba preciosas canciones mientras se hundía todo... Es decir, el estar generando rimbombantes acuerdos en Congresos, Plenos y Plenarias mientras es patente la falta de adecuación de nuestras estructuras a la realidad actual.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, estableció como novedad la materia de estudio denominada "Educación para la Ciudadanía", introduciendo unos nuevos contenidos referidos a esta educación que se impartirá en algunos cursos de la educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato. Persigue ofrecer a todos los estudiantes un espacio de reflexión, análisis y estudio acerca de las características fundamentales y el funcionamiento de un régimen democrático, de los principios y derechos establecidos en la Constitución española y en los tratados y las declaraciones universales de los derechos humanos, así como de los valores comunes que constituyen el sustrato de la ciudadanía democrática en un contexto global.

La misma ley explica que los contenidos de esta materia no pueden considerarse alternativos o sustitutorios de la enseñanza religiosa, además de no entrar en contradicción con la práctica democrática que debe inspirar el conjunto de la vida escolar y que ha de desarrollarse como parte de la educación en valores con carácter transversal a todas las actividades escolares. La nueva materia permitirá profundizar en algunos aspectos relativos a nuestra vida en común, contribuyendo a formar a los nuevos ciudadanos.

Mucho se ha polemizado desde las Jerarquías eclesiales católicas y alguna asociación sobre la "injerencia" del Estado en la Educación Moral de los jóvenes, que es según esas fuentes "patrimonio exclusivo de las familias, de los padres". Animando por ello a que se haga "objeción civil", incitando a los padres y madres a que se nieguen a que sus hijos/as cursen esta materia.

¿Quién teme o quién odia la Educación para la Ciudadanía?

RAFAEL FENOY



<http://tesgarciamorato.org>

Todos los que leen y escuchan a través de los medios de comunicación estas manifestaciones eclesiales deben conocer algo más de en qué consiste esa tan polémica Educación para la Ciudadanía al objeto de tener elementos de juicio para valorarla.

Bien, veamos los contenidos que deben desarrollarse en el estudio de esta materia educativa:

Educación primaria (5º o 6º): Bloque 1: Individuos y relaciones

interpersonales y sociales. Bloque 2: La vida en comunidad. Bloque 3: Vivir en sociedad.

Secundaria (cursos primero, segundo o tercero): Bloque 1: Contenidos comunes. Bloque 2: Relaciones interpersonales y participación. Bloque 3: Deberes y derechos ciudadanos. Bloque 4: Las sociedades democráticas del siglo veintiuno. Bloque 5: Ciudadanía en un mundo global.

Secundaria (cuarto): Bloque 1: Contenidos comunes. Bloque 2: Identidad y alteridad. Educación afectivo emocional. Bloque 3: Teorías éticas. Los derechos humanos. Bloque 4: Ética y política. La democracia. Los valores constitucionales. Bloque 5: Problemas sociales del mundo actual. Bloque 6: La igualdad entre hombres y mujeres.

¿Alguien puede poner una pega a este conjunto de contenidos? Se

puede discrepar sobre su ubicación en el currículo, el profesorado que la impartirá o el número de horas dedicadas, pero en esencia, salvo la Jerarquía Eclesiástica, nadie cuestiona la bondad de mejorar la educación ciudadana de nuestra juventud.

Los fantasmas del pasado (los poderes sobre las conciencias) juegan una mala pasada a la Jerarquía eclesial española y a sus portavoces. El nuevo milenio se inaugura con el triunfo de un nuevo Laicismo, como movimiento que suma voluntades (laico es lo común), y el catolicismo rancio se refugia en el bunker de la "conciencia individual domesticada por el dogma" para deslegitimar el imparable avance de una conciencia personal y ciudadana que nos permite convivir en paz y solidaridad más allá de credos e ideologías, para reconocernos unos a otros como seres humanos con igual dignidad y con los mismos derechos y deberes. Un proyecto de comunidad ciudadana que, siguiendo al filósofo alemán Jürgen Habermas, se fundamenta en "unos valores cívicos y las normas de comportamiento y convivencia para vivir en paz y respeto a los valores diferentes, siempre que no entren en contradicción con los comunes".

El falso dilema entre la responsabilidad familiar para educar en valores y del Estado para hacer lo propio se esgrime torpe y torticeramente por quienes nunca han reconocido la primera, pues siempre estuvo subordinada al Dogma Católico. Abanderar a estas alturas la "libertad de conciencia" parece ridículo, cuando a lo largo de muchos siglos con el poder en la mano se ha hostigado a quienes libremente pretendían manifestarse como tales. Seres libres con capacidad de razonar y expresarse.